

NOTA ACLARATORIA COSTOS DE REPRODUCCIÓN

La suscrita Oficial de Información Ad-honorem del Instituto de Garantía de Depósitos hace constar que: De acuerdo a lo establecido en el art. 61 de la LAIP, la consulta de la información pública, la obtención es gratuita. En formato digital no genera costo alguno, siempre y cuando el solicitante proporcione el correo electrónico a donde se remitirá la información.

Para el caso de reproducciones y fotocopias el Instituto de Garantía de Depósitos no cuenta con servicios de reproducción de documentos al público, por consiguiente no se cuenta con costos de reproducción.

Para copias magnéticas o electrónicas, el interesado deberá de proveer el medio en que será almacenada la información. San Salvador, a los veinte días del mes de diciembre de dos mil diecisiete.



Oficial de Información Ad-honorem